

# Después de los treinta años

Experiencias y relatos sobre democracia y  
derechos sociales en Chile



# Después de los treinta años

Experiencias y relatos sobre democracia y  
derechos sociales en Chile

Helene Risør, Marjorie Murray y Piergiorgio Di Giminiani  
Editores



Vio•Demos

**uah**/Ediciones  
Universidad Alberto Hurtado

## DESPUÉS DE LOS TREINTA AÑOS

Experiencias y relatos sobre democracia y derechos sociales en Chile

Editores:

Helene Risør, Marjorie Murray y Piergiorgio Di Giminiani

Colección Violencia y Democracia

---

Ediciones Universidad Alberto Hurtado  
Alameda 1869 – Santiago de Chile  
mgarciam@uahurtado.cl – 56-228897726  
www.uahurtado.cl

---

Esta publicación ha sido posible gracias al financiamiento y apoyo de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID), Programa Iniciativa Científica Milenio - Instituto Milenio VioDemos (ICS2019\_025).



Vio-Demos

Impreso en Santiago de Chile por C y C impresores

Primera edición mayo 2025

**Los libros de Ediciones UAH poseen tres instancias de evaluación: comité científico de la colección, comité editorial multidisciplinario y sistema de referato externo por par doble ciego. Este libro fue sometido a las tres instancias de evaluación.**

ISBN libro impreso : 978-956-357-526-2

ISBN libro digital : 978-956-357-527-9

Dirección editorial

Alejandra Stevenson Valdés

Editora ejecutiva

Beatriz García-Huidobro

Diseño interior

Elba Peña

Diseño de portada

Alejandra Norambuena

Con las debidas licencias. Todos los derechos reservados. Bajo las sanciones establecidas en las leyes, queda rigurosamente prohibida, sin autorización escrita de los titulares del copyright, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, así como la distribución de ejemplares mediante alquiler o préstamos públicos.

# Índice



## AGRADECIMIENTOS

9

## INTRODUCCIÓN

Estado democrático y derechos sociales:  
una mirada desde las problemáticas de las experiencias locales en Chile  
*Piergiorgio Di Giminiani, Marjorie Murray, Helene Risør y Alejandro Salinas*

11

## CAPÍTULO I

Derechos económicos, sociales y culturales en el Chile transicional:  
de la precariedad al reconocimiento.

*Emiliana Cereceda, José Manuel Fernández, Marjorie Murray,  
Alicia Olivari y Hugo Rojas*

35

## CAPÍTULO II

Vivienda y movilidad social:  
la desregularización del sueño chileno  
*Renata Boado, Helene Risør, María Paz Trebilcock, Damián Martínez y  
Luis Briceño*

73

## CAPÍTULO III

Transición agroindustrial, gentrificación y precariedad de la vida rural  
*Nicolás Unwin, Francisca Avendaño, Piergiorgio Di Giminiani,  
Francisco Herrera, María Paz Trebilcock y Rocío Valenzuela*

103

CAPÍTULO IV

Cuidar y castigar las infancias vulneradas:  
la (des)protección de niños, niñas y adolescentes en territorios  
urbanos segregados

*Angel Aedo, Catalina Droppelmann y Alejandra Luneke*

129

PALABRAS FINALES

Estado, derechos sociales y una crisis de representación política sin solución

*Juan Pablo Luna*

155

ANEXOS

195

AUTORAS Y AUTORES

211

## AGRADECIMIENTOS

La realización de este libro fue posible gracias al apoyo del Instituto Milenio VioDemos (ICS2019\_025). Agradecemos a la Fundación La Caleta, la Corporación El Canelo, la Corporación Codeff, la ONG Progressio y la organización social Humanitar Miradas Migrantes por su apoyo en la coordinación de talleres y entrevistas. Constanza Quezada, Caleb Yunis y Gonzalo Valenzuela apoyaron la investigación bibliográfica discutida en la introducción y la asistencia de Felipe Elgueta fue esencial en la edición, así como Johanna Ortiz en la revisión final del texto.



## INTRODUCCIÓN

### Estado democrático y derechos sociales: una mirada desde las problemáticas de las experiencias locales en Chile

.....

*Piergiorgio Di Giminiani, Marjorie Murray, Helene Risør y  
Alejandro Salinas*

“No son treinta pesos, son treinta años”. Durante las confusas, esperanzadas y violentas semanas del llamado estallido social, este fue uno de los eslóganes más escuchados por las calles del país. Los treinta pesos se refieren al aumento del precio del pasaje de transporte público en la capital, Santiago, declarado en octubre de 2019, que activó las protestas y evasiones masivas organizadas por estudiantes secundarios. Un incremento menor, correspondiente aproximadamente a cuatro centavos de dólares estadounidenses, era la última de varias alzas durante ese mismo año.

Las razones que detonaron las protestas y que, finalmente, produjeron saqueos, acciones violentas, vandalismo y represión policial, pero también manifestaciones pacíficas multitudinarias. El hito se da, sin embargo, en sintonía con la historia de Chile, marcada por grandes olas de protestas generadas por el costo de la vida, y con el antecedente directo del efecto del aumento del precio del transporte público, como fue la “Revuelta de la chaucha” de 1949 (Vargas y Silva, 2022). Como se ha observado en otros casos de protestas populares, cuando el uso excesivo de fuerza policial se reconoce públicamente, las protestas se amplifican y toman como objetivo principal el autoritarismo de parte del gobierno de turno (Reynolds-Stenson, 2018). El “estallido”, descrito por algunos medios mediante la analogía de la explosión de una olla a presión

(Ortega et al., 2019), representa un caso emblemático del punto de quiebre de crisis políticas y económicas sostenidas durante varios años que, en este caso, se vinculan a la pérdida gradual de legitimidad de los partidos políticos (Luna, 2016) y a una etapa de estancamiento económico, donde las experiencias de movilidad social de los años 90 y 2000 contrastan con una creciente población de estudiantes universitarios que encuentra cada vez más dificultades en la inserción laboral (Canales, 2022).

Comparadas política y económicamente, las décadas de los 80 y los 90 representan realidades diametralmente distintas. La década de los años 80 fue perdida en términos de crecimiento económico. Cuando Pinochet entregó el poder al presidente Patricio Aylwin, el 38 por ciento de la población chilena vivía en condiciones de pobreza, en contraste con los futuros 7,8 del 2013 y 6,5 por ciento del 2023 (ver Martner, 2018). Los treinta años iniciados con el retorno de la democracia relatan una historia de crecimiento exitoso, sobre todo en comparación con los países más cercanos.

Sin embargo, para muchos participantes de la protesta, los treinta años corresponden a un período de promesas inconclusas, en que las expectativas evocadas por la democracia en términos de igualdad y movilidad social no se cumplieron. Efectivamente, esos años—durante los cuales la coalición de centroizquierda Concertación de Partidos por la Democracia gobernó con la única alternancia de dos gobiernos de derecha liderados por Sebastián Piñera— se consideran los más prósperos de la historia reciente del país. Las reformas empujadas por los gobiernos concertacionistas lograron, en parte, crear una infraestructura básica para el desarrollo de servicios sociales, los cuales habían sufrido un proceso de desmantelamiento y privatización radical durante la dictadura. Sin embargo, la movilidad social que muchos sectores de la población vivieron durante la transición chilena se desarrolló en un contexto donde las desigualdades sociales permanecieron de manera profunda.

La movilidad social de aquellos años efectivamente tuvo límites definidos, por ejemplo, en la impermeabilidad de la elite (Torche,

2005) y también en la segregación del acceso a servicios de salud, educación y vivienda. Según el índice Gini, hoy Chile se encuentra entre los treinta países más desiguales del mundo (World Bank, 2020). Terminada la tendencia alcista del Chile posdictadura, las aspiraciones de realización y movilidad social, sobre todo en grupos etarios más jóvenes, se volvieron cada vez menos alcanzables, lo que se suma a la ausencia de un sistema sólido de protección y bienestar social basado en derechos garantizados por el Estado. Una gran proporción de la población es vulnerable por las dificultades económicas, que pueden ser coyunturales o de carácter permanente. Por eso no debiera sorprender que otro eslogan convocante entre ciudadanos de distintas tendencias políticas, o sin ninguna, fue “no más abusos”.

Los abusos son de múltiples tipos y ocurren en diversos lugares e instituciones, tanto estatales como privadas. Entre las distintas formas de abuso, el insuficiente acceso a salud, educación y vivienda de calidad, se levantaron como banderas de lucha. Se trata de la necesidad de un acceso igualitario a demandas entendidas como derechos humanos de segunda generación, aquellos derechos que históricamente ya no se refieren a libertades básicas, por ejemplo, de religión, opinión política y movimiento, sino a aspectos económicos, sociales y culturales, como el acceso a condiciones laborales dignas y a educación universal.

Poco tiempo después de las protestas sociales del 2019, y con una pandemia de por medio, el país pasó por su primera Convención Constitucional, la que terminó con una propuesta marcadamente progresista. Calificaba a los derechos sociales como una responsabilidad garantizada por el Estado, el cual justamente se definía como un “Estado social y democrático”. Sin embargo, la propuesta fue ampliamente rechazada por la ciudadanía en el plebiscito de septiembre de 2022, algo que a primera vista podría parecer sorprendente si se considera que la misma ciudadanía había votado por una novedosa composición de constituyentes con muchos candidatos independientes y de movimientos sociales e indígenas, algunas

representantes de partidos tradicionales de izquierda y, en comparación con las elecciones parlamentarias, muy pocos de los partidos de derecha. Si bien una parte de la ciudadanía apoyó con entusiasmo la inclusión de derechos sociales como plurinacionalidad, reconocimiento de minorías sexuales y otras, incluida la naturaleza, las demandas de carácter más identitario terminaron generando el rechazo en una mayoría ciudadana, que se expresaba preocupada por el impacto económico de algunos de los nuevos principios constitucionales introducidos en el primer borrador (Velásquez, 2022)<sup>1</sup>.

Considerando las demandas y eslóganes durante el estallido, y el éxito de los candidatos de los movimientos sociales de izquierda en las elecciones de la Convención Constitucional del 2020, muchos interpretaron el proceso como un giro hacia la izquierda. Sin embargo, no es posible hacer una lectura unívoca de este proceso e interpretar el estallido como un proyecto ideologizado y dependiente de una coordinación política que está fuera de foco. Más que describir el estallido social como un proyecto insertado en un contexto general de posneoliberalismo, nos parece más correcto observar una protesta social en respuesta a la crisis de la democracia neoliberal, tal como ha sido observado en otros países latinoamericanos (Rodríguez, 2021). A su vez, las teorías conspirativas, como aquellas que han circulado ampliamente en grupos conservadores, sobre la planificación del estallido por parte de facciones políticas organizadas de izquierda, tanto nacionales como internacionales, ignoran la realidad del descontento social y plantean una visión

.....  
<sup>1</sup> La propuesta constitucional del 2022 fue redactada por la Convención Constitucional con una escasa participación de los partidos de centro y casi nula de la derecha. Como cada artículo necesitaba dos tercios de los votos para su aprobación, los independientes de izquierda y los representantes de partidos del mismo sector pudieron redactar el texto sin la necesidad de incluir a los partidos de derecha, que eran representados por solo un 30 por ciento en la Convención Constitucional. La enorme diferencia entre la composición de la Convención Constitucional y la abrumadora proporción de votantes por el rechazo puede ser explicada por el cambio de ley electoral entre la elección de los convencionales, realizadas con voto voluntario y durante la pandemia de COVID-19, lo que significó una participación del 43,41 por ciento del padrón electoral y el voto obligatorio introducido en ocasión del plebiscito de salida del 2022.

vertical de la ciudadanía como masa controlada por elites políticas (Dammert y Sazo, 2020).

La desconfianza hacia la política, en particular al rol de los partidos y las elites económicas y socioculturales, que son percibidos como alejados de la realidad cotidiana de la gran mayoría, aparece como una motivación fundamental del estallido social. La experiencia cotidiana acumulada de no acceder a derechos y de no poder consolidar una anhelada movilidad social, se vive y se comprende en contraste con la percepción –y la realidad– de una elite que efectivamente no sufre por dichas limitaciones. Así, el acceso fluido y naturalizado a derechos sociales como la educación, la salud y la vivienda de calidad, termina siendo percibido como privilegio de una elite cuya vida dista significativamente del día a día de la mayoría de la población. Así, la demanda por derechos sociales va de la mano de una denuncia de los abusos experimentados y la injusticia de un sistema desigual. Durante las protestas en 2019, la ciudadanía manifestaba en forma muy masiva un descontento que ya se había tomado las calles en los años previos, con ejemplos notorios en las protestas estudiantiles en 2012 y el resurgimiento del movimiento feminista en 2018. En ambos casos, los manifestantes justamente denunciaban los abusos experimentados y la existencia de un sistema social, cultural y económico que los sujetaba en la posición de desfavorecidos.

Sin embargo, la manifestación del llamado malestar, la denuncia de abusos y el rechazo hacia las elites, como hemos visto, no se traducen en forma unívoca a una demanda excesiva por cambios estructurales en el modelo neoliberal. El mundo social está lleno de contradicciones y, como reflejan los análisis desplegados en los capítulos de este libro, pareciera ser que en lo cotidiano los chilenos soportan y denuncian las injusticias estructurales del llamado “modelo”, al mismo tiempo que en muchos sentidos encarnan una cultura neoliberal donde se valora la no “intromisión” del Estado en cada ámbito de la vida y donde se suscribe a la idea o mito de la autorrealización del éxito mediante un permanente ejercicio de

“tirar pa’ arriba”, aun cuando este anhelo no se realiza. En muchos –y contradictorios– sentidos, los chilenos han abrazado el estilo de vida y los sueños de una democracia neoliberal. No hay que olvidar que la población chilena se encuentra entre las más endeudadas de la región. Esto se debe a que ha tenido acceso al crédito, al mismo tiempo que adquiere deudas para poder acceder a servicios sociales de salud, educación y vivienda que anhela para sí misma y sus hijos (Han, 2012; Moulian y Marín, 2015; Ossandón, 2014; Risør y Arteaga, 2020). Por estas razones, los capítulos indican que el descontento no se origina únicamente en la ausencia o el abandono del Estado, como se ha argumentado frecuentemente en los debates públicos. Proponemos una mayor atención a la ambivalencia del Estado (ver Auyero y Sobering, 2019), cuya presencia se materializa al mismo tiempo como un conjunto de recursos necesarios y una forma de control de conductas individuales que se implementa de manera desigual en contextos territoriales y de clase distintos.

Los eventos sociales y políticos ocurridos desde octubre de 2019 hasta la escritura de esta introducción, cinco años después, han sido muchos y, a ratos, vertiginosos. Protestas, violaciones de derechos humanos, pandemia, inflación, plebiscitos y elecciones presidenciales, y dos procesos constituyentes fracasados, parecen dar cuenta de la desconfianza hacia los partidos políticos, el rechazo hacia las elites y una demanda por soluciones concretas a problemas económicos y sobre todo de criminalidad, en particular ligada al narcotráfico, que aumentó considerablemente en la última década. En una creciente sensación de mayor inseguridad e incertidumbre económica y política, la demanda por el orden ha dominado la agenda pública desde el 2022 en adelante.

De esta forma, el éxito de una nueva derecha con un discurso nacional-identitario y antielite, a la par de la nueva Convención Constitucional del 2023, no es un reverso del descontento popular, sino su continuación. La coalición de izquierda del Frente Amplio, vinculada al mundo universitario, pasó en pocos años de representar

el descontento hacia los treinta años a encarnar una nueva elite progresista enmarcada en la figura popular del “ñuñoismo”, los jóvenes profesionales progresistas que viven en la comuna de Ñuñoa en Santiago. Como argumenta Juan Pablo Luna en las palabras finales de este libro:

más allá de la fotografía de momentos puntuales, la película de estos últimos años muestra la incapacidad del sistema político tradicional, así como de sus desafiantes puntualmente exitosos (el Frente Amplio, la Lista del Pueblo y otros grupos independientes en el 2021, y Republicanos en la elección del Consejo Constitucional del segundo proceso, que fracasó en diciembre del 2023) de vertebrar la representación política del descontento. La suma de descontentos y de climas de incertidumbre de momento cristaliza electoralmente en distintos eventos, en favor de mayorías contingentes, pero no constituye poder, sino que destituye de forma secuencial a quien lo ejerce.

El fracaso de la segunda Convención, esta vez dominada por la ultraderecha, cuyo texto fue rechazado con un porcentaje de 55,8 por ciento, parece ejemplificar la continuidad de este descontento o malestar, el que es necesario abordar si queremos avanzar hacia la comprensión de cómo las familias y diversas comunidades viven, manejan y denuncian los abusos o vulneración de derechos<sup>2</sup>.

---

<sup>2</sup> Las elecciones del Consejo Constitucional del 2023 representaron un escenario inverso al órgano anterior. A pesar de que el Consejo contaba con un anteproyecto escrito por expertos que representaban los principales partidos políticos del país, el nuevo borrador tuvo una clara orientación ideológica conservadora, tanto en aspectos económicos como valóricos. Los partidos de izquierda no lograron superar la barrera de un tercio de los representantes elegidos, por lo cual casi todos los artículos del nuevo borrador fueron propuestos por la mayoría de centroderecha. Tal como en el plebiscito del 2022, una clara tendencia ideológica, ya no de izquierda, sino de derecha, terminó alienando a votantes de centro y de izquierda.

## **El malestar en el Chile democrático**

La idea de un malestar en Chile existe hace más de dos décadas y ronda como un fantasma a las ciencias sociales locales y a los tomadores de decisiones. Un momento fundacional para las discusiones en torno a esto fue el Informe sobre Desarrollo Humano del PNUD de 1998, que instaló la idea de la existencia de un malestar en la ciudadanía como parte del debate público. Concretamente, este informe reveló un nivel considerable de desconfianza arraigado en las relaciones entre los individuos, que se manifiesta en el temor hacia el otro, así como en la relación entre los individuos con las instituciones. Tras el informe, los expertos señalaron que este malestar tenía su origen en la predominancia otorgada al cuadrante económico en el contexto social de la época, así como a las desconexiones y falta de sintonía entre todos los cuadrantes, algo que afectaba tanto la subjetividad individual como la colectiva, y configuraba un malestar social (PNUD, 1998, p. 18). Recientemente, Manuel Canales (2022) ha indicado que el malestar reflejado en ese informe correspondía a un síntoma de las fisuras que evidenciaba el modelo neoliberal chileno. Estas fisuras eran consecuencia del debilitamiento de lo público y el consiguiente retraimiento de los individuos hacia el ámbito privado, además de la fatiga generada por la inestabilidad laboral, entre otros factores.

Cabe indicar que el malestar identificado en este informe, lejos de tratarse como uno “activo”, expresado, por ejemplo, mediante protestas colectivas, se trataba de un “malestar difuso” (PNUD, 1998, p. 24), difícil de discernir en términos de sus motivaciones específicas, pero no por ello menos importante. El informe advertía entonces que “el malestar puede engendrar una desafiliación afectiva y motivacional que, en un contexto crítico, termina por socavar el orden social” (PNUD, 1998, p. 24). Ante este diagnóstico, indica Canales, las autoridades y voces oficiales de la época optaron por señalar que el malestar correspondía a consecuencias

secundarias de la modernidad en un contexto de estabilidad y bonanza económica. Sin embargo, el documento al menos instaló la duda sobre el autoelogiado modelo neoliberal chileno y su éxito, y representa un hito significativo para comprender el distanciamiento entre la sensibilidad ciudadana y la clase política, así como con la sociedad como conjunto, que se prolonga hasta hoy.

Si bien no podemos revisar exhaustivamente las consecuencias de dicho informe, cabe destacar, a modo de ejemplo, la forma en que lo aborda Kathya Araujo (2013), quien analiza la evolución de la percepción de la igualdad en la sociedad chilena en el contexto de la implementación del neoliberalismo, el proceso de democratización y el malestar desencadenado por ambos. Concretamente, la autora subraya la tensión entre los principios de igualdad difundidos y la realidad de un lazo social profundamente vertical y jerárquico. Las lógicas sistémicas, como las jerarquías naturalizadas, los privilegios, la confrontación de poderes y el autoritarismo, permean las interacciones cotidianas y cuestionan la promesa de igualdad. Al mismo tiempo, la horizontalidad en las relaciones sociales emerge como un reclamo central y evidencia una nueva dimensión de igualdad: la igualdad en el lazo social. En este sentido, el malestar social en Chile no solo se manifiesta en las demandas por igualdad material, sino también en la exigencia de igualdad en las interacciones diarias. Las desigualdades interaccionales, centradas en el lazo social, argumenta la autora, se convierten en un componente crucial de la percepción de la desigualdad.

La gestión del malestar por parte de los gobiernos de la transición ha sido un aspecto fundamental de la consolidación del sistema de partidos en Chile. Durante el periodo entre 1999 y 2009, indica Durán Migliardi (2018), se enfrentaron coyunturas críticas que exigieron estrategias de innovación política, llevando a la modificación parcial del “pacto transicional” que caracterizó a la transición a la democracia para dar respuesta al malestar presente. Durán identifica cuatro hitos que muestran dichos cambios y reacciones. En primer lugar, encontramos la retórica tecnocrática

de la campaña presidencial de 1999: en respuesta a un malestar en aumento, aparece un cambio en el discurso político hacia la resolución tecnocrática de los problemas ciudadanos concretos. En segundo lugar, está el acuerdo político-legislativo para la Modernización del Estado, la Transparencia y la Promoción del Crecimiento, de 2003, alcanzado entre el gobierno y los partidos de oposición como respuesta a una crisis de probidad durante el gobierno de Ricardo Lagos. En tercer lugar, se refiere a la creación del Consejo Asesor Presidencial en respuesta a la Revolución Pingüina de 2006, cuando estudiantes escolares salieron a las calles exigiendo el fin al lucro en la educación y la modificación de la Ley Orgánica de Enseñanza que perduraban desde la dictadura. Entonces se anunciaron medidas, incluyendo modificaciones a dicha ley, para calmar las movilizaciones estudiantiles, desplazando el debate desde la calle hacia la institucionalidad. Finalmente, se destaca como hito la respuesta a la crisis económica de 2009, con cambios en la política fiscal, cuando la presidenta Bachelet aprovechó la oportunidad para aumentar la adhesión mediante la implementación de políticas de bonos y protección social, marcando una reivindicación de la función del Estado. En definitiva, estos hitos muestran la capacidad del dispositivo transicional para enfrentar nuevas y crecientes contingencias entre 1999 y 2009, lo que refleja una constante necesidad de adaptación del campo político-institucional ante un malestar social latente y manifiesto, difícil de abordar.

Más recientemente, Moyano-Díaz et al. (2021) remiten a la relación entre la anomia, el malestar y el estallido social en Chile, al destacar la complejidad conceptual asociada a términos como “estallido social” y “malestar”. La tesis de estos autores es que la anomia –un concepto fundante de la sociología que se refiere a la falta de interiorización de normas sociales por parte de la población– es la causa del malestar social en Chile, el cual se manifiesta como un proceso de desorganización que afecta tanto a instituciones estatales como no estatales. Actualmente, el malestar es discutido por la fuerte vinculación con el aumento de la crisis de probidad